



FEDERACION NACIONAL DE AJEDREZ DE GUATEMALA
AFILIADA A LA F.I.D.E. **GENS UNA SUMUS**

OFI-167/2018-UC- FENAG



AFILIADA A:
CDAG



AFILIADA A:



A:
ENCARAGADO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
FEDERACIÓN NACIONAL DE AJEDREZ

LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
Artículo 10
Numeral 17

LISTADO DE EMPRESAS PRECALIFICADAS PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, DE VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CUALQUIER NATURALEZA, INCLUYENDO LA INFORMACIÓN RELACIONADA A LA RAZÓN SOCIAL, CAPITAL AUTORIZADO Y LA INFORMACIÓN QUE CORRESPONDA AL RENGLÓN PARA EL QUE FUERON PRECALIFICADAS.

Por medio del presente oficio informo:

De acuerdo al artículo 10, numeral 17 de la Ley de Acceso a la Información Pública, el presente numeral **NO APLICA PARA LA FEDERACIÓN NACIONAL DE AJEDREZ**, por no contar con empresas precalificadas para tales fines.

Atentamente.



Eber Ricardo Pérez
Encargado de Compras
Federación Nacional de Ajedrez

FEDERACION NACIONAL DE AJEDREZ DE GUATEMALA

10a. Av. "A" 25-01, Zona 5 Ciudad de los Deportes (Calle de los Cronistas Deportivos)
Telefax: (502) 2360-8267 • 2362-5842 • E-mail: fenag@hotmail.com • informacionfenag@gmail.com
website: www.fenag.org
Guatemala, C.A.